PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.5870113 del año 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Hernán Eduardo Cárdenas Mayorquín

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: CC. 94.357.409 de Andalucía, Valle del Cauca

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar temporalmente servicios profesionales como Instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, virtual o a distancia, de acuerdo con la red de conocimiento y área temática conforme a los modelos formativos establecidos por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle de conformidad con las políticas institucionales y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Planificar y ejecutar actividades de Formación Profesional Integral tanto en modalidad presencial como a distancia, utilizando las plataformas proporcionadas por la entidad según el procedimiento de Ejecución Profesional Integral GFPI-P-006.

2) Realizar el seguimiento a cada aprendiz, mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.

3) Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de Especies Menores.

4) Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según la asignación y programación definida por el centro. Se deben presentar actas de comités, bitácoras, formatos de planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva, así como otras evidencias necesarias que respalden el proceso de seguimiento.

5) Participar en la preparación, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.

6) Presentar informes estadísticos generados a través del aplicativo SOFIA Plus, así como registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA, en fechas estipuladas por la entidad. Se deben adjuntar oportunamente y teniendo en cuenta la calidad de la información, los respectivos soportes para cada caso, tales como juicios evaluativos, reportes de inasistencias, informes de aprendices, programación de actividades, y reportes de horas programadas, y entregar a la coordinación académica de manera oportuna las novedades evidenciadas en estos procesos.

7) Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planificación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Esto se realiza en línea con los propósitos del programa de formación y los lineamientos establecidos, garantizando su debida documentación, considerando metodologías de trabajo en

equipo, planificación, ejecución, control y ajuste de fases, así como el logro de resultados de aprendizaje.
8) Entregar informes en las fechas requeridas durante la ejecución del contrato, incluyendo el informe final de gestión, informes de actividades y procesos asignados, así como los archivos y elementos bajo su responsabilidad, antes de la finalización del contrato
9) Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor.
10) Realizar y/o actualizar certificaciones de normas de competencia sugeridas por el centro de formación o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.
11) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Tuluá, Valle del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: siete (07) meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 2 de febrero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 de diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 13 de abril de 2025

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS MCTE. ($31.258.815). Suma que será distribuida conforme al plan de contratación 2024 del centro CLEM. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Siete (07) pagos iguales por los meses febrero a agosto de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($4.465.545) cada uno.

Prórroga: Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios hasta el 13 de diciembre de 2024.

Adición: Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de ($46.590.520) CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). a1). Siete (07) pagos iguales por los meses febrero a agosto 2

de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 4.465.545) cada uno. a2). Producto de primera adición realizada, dos (02) pagos iguales por los meses septiembre y octubre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($4.465.545). b). La suma de la presente adición se pagará de la siguiente manera. b1). Un (01) pago por el mes de noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 4.465.545). b2). Un pago final correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS MCTE. ($ 1.935.070).

SUPERVISOR: Jhon Fernando Villada Serna.

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: CC. 16.794.967

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 46.590.520
Valor Ejecutado	$ 46.590.520
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Durante el periodo de vigencia del contrato, el contratista realizó actividades de acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en programas titulados en la modalidad presencial, de acuerdo con el área de conocimiento, conforme a lo establecido por el Centro Latinoamericano de Especies Menores, conforme a las políticas institucionales y la normatividad vigente. El contratista formó parte, en calidad de Instructor, en las siguientes fichas y/o programas, ordenados según el trimestre de la siguiente manera:

Trimestre 1 de 2024:

1. Técnico en Asesoría Comercial. Ficha No: 2771257
2. Técnico en Integración de Contenidos Digitales. Ficha No: 2876132
3. Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software. Ficha No: 2847523

Trimestre 2 de 2024:

1. Técnico en Asistencia Administrativa. Ficha No: 2846714
2. Técnico en Asistencia Administrativa. Ficha No: 2878523

3. Técnico en Enfermería. Ficha No: 2823082
4. Tecnólogo en Coordinación de Sistemas Integrados de Gestión. Ficha No: 2921870
5. Tecnólogo en Gestión Integrada HSEQ. Ficha No: 2771204
6. Tecnólogo en Negociación Internacional. Ficha No: 2771259

Trimestre 3 de 2024:

1. Técnico en Integración de Operaciones Logísticas. Ficha No: 2995245
2. Tecnólogo en Coordinación de Sistemas Integrados de Gestión. Ficha No: 2995226
3. Tecnólogo en Gestión del Talento Humano. Ficha No: 2847478
4. Tecnólogo en Gestión del Talento Humano. Ficha No: 2876159
5. Tecnólogo en Gestión Empresarial. Ficha No: 2847487
6. Tecnólogo en Gestión Integrada HSEQ. Ficha No: 2876149
7. Tecnólogo en Gestión Integrada HSEQ. Ficha No: 2876151

Trimestre 4 de 2024:

1. Técnico en Apoyo Administrativo en Salud. Ficha No: 2995248
2. Técnico en Asesoría Comercial. Ficha No: 2921866
3. Técnico en Ejecución de Programas Deportivos. Ficha No: 2921842
4. Técnico en Integración de Operaciones Logísticas. Ficha No: 3012749
5. Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software. Ficha No: 2823094
6. Tecnólogo en Coordinación de Sistemas Integrados de Gestión. Ficha No: 3063963
7. Tecnólogo en Gestión Empresarial. Ficha No:2921874
8. Tecnólogo en Gestión Integrada HSEQ. Ficha No: 2857883
9. Tecnólogo en Gestión Logística. Ficha No: 3063980
10. Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ficha No: 2847498

De igual manera, el contratista formó parte como instructor durante esta vigencia, en programas rurales, orientando Formación Profesional Integral en los siguientes programas y fichas:

1. Auxiliar en Promoción de la Seguridad Alimentaria. Ficha No: 2833825
2. Técnico en Producción Acuícola. Ficha No: 2825486
3. Técnico en Agroindustria Panelera. Ficha No: 2882107
4. Técnico el Sistemas Agropecuarios Ecológicos. Ficha No: 2752047
5. Técnico el Sistemas Agropecuarios Ecológicos. Ficha No: 2773510

Para cada uno de los programas citados anteriormente, tanto en sede como rurales, el contratista instructor impartió las competencias adjudicadas de acuerdo con su perfil profesional o área de desempeño. A continuación, se citan las competencias en las cuales estuvo vinculado el contratista, considerando que, según la naturaleza del programa, varían los resultados de aprendizaje:

1. Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social (Enfoque en Biología).
2. Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social (Enfoque en Física).
3. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

4. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

Finalmente, para cada una de las fichas, tanto de sede como rurales, el instructor realizó el respectivo registro de asistencias de los aprendices y se estableció los correspondientes juicios evaluativos, los cuales fueron enviados por el instructor a cada uno de los gestores de las fichas.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

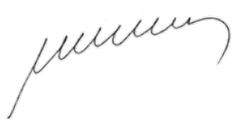
El Instructor cumplió a cabalidad con todas las obligaciones, según objeto del contrato, Impartiendo Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación establecida, con cada uno de los programas de formación, en las competencias y resultados de aprendizaje asignados, desarrollando las actividades de aprendizaje - enseñanza - evaluación; implementando labores en las plataformas dispuestas por el SENA.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__X_ NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__X_ BUENO___ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,



JHON FERNANDO VILLADA SERNA
Supervisor(a) Contrato
Cargo: Instructor con funciones de coordinador académico